

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2010.**

NUMERO: 53

HORA COMIENZO: 09:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 11:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Alvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Servicio de Jardinería
2. Adquisición de una biotrituradora
3. Fiesta Joven: Santanyí Rock
4. Servicio "Gestión de Multas"
5. Servicio de Cementerio
6. Servicio de Limpieza de Locales y Oficinas
7. Servicio de gestión de los mercados de Santanyí
8. Limpieza de los parques infantiles
9. Ruegos y preguntas
10. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Servicio de Jardinería

El Gerente informa, que de acuerdo a los comentarios recibidos del Consell Insular de Mallorca, los proyectos subvencionados no se cobrarán hasta transcurridos dos o tres meses ya que es el tiempo que el departamento de tesorería necesita para intervenir los expedientes y dar la orden de pago.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 2º Adquisición de una biotrituradora

El Gerente presenta el estudio sobre la conveniencia para concurrir a la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos y empresas municipales de la isla de Mallorca para la realización de proyectos de infraestructuras, mejoras de las existentes y adquisición de material inventariable para la gestión de los residuos urbanos en el marco del programa Mallorca Neta 2010 (BOIB 112; 29.07.10).

Indica que es una buena oportunidad para la adquisición de una biotrituradora y que en pasados Consejos de Administración se había planteado. El importe máximo subvencionable es de euros 23.323,00 sin embargo la concesión de la subvención se realiza mediante el régimen con concurrencia competitiva por lo que en el caso de que nos destinaran menos importe que el valor de la inversión, la diferencia tendría que ser asumido por la empresa municipal o en su caso, desestimar la subvención.

El Consejo aprueba por unanimidad que se proceda a la solicitud de la subvención indicada.

PUNTO 3º Fiesta Joven: Santanyí Rock

El Gerente entrega una fotos y comenta el trabajo que el servicio de limpieza viaria ha realizado para poner en condiciones el campo de futbol de Santanyí donde se realizó la fiesta Santanyí Rock y en el que no se avisó con antelación a la Empresa Municipal.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 4º Servicio "Gestión de Multas"

El Gerente informa que se tiene previsto iniciar el servicio de gestión de multas el día 20 de agosto día en el que se procederá a contratar a la persona seleccionada.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 5º Servicio de Cementerio

El Gerente pregunta sobre la posibilidad para que la tasa municipal por limpieza de nichos y tumbas, pueda ser transferida a la empresa municipal y de este modo, poder gratificar a los trabajadores asignados a esta tarea del mismo modo que se ha venido haciendo hasta la fecha. En el caso que pudiese ser posible, sugiere que mensualmente se adelante en nómina un importe determinado en función de las limpiezas realizadas en los dos últimos años y a final del ejercicio proceder a regularizar en más o en menos, el importe que corresponda y de este modo, el gasto podría ser incluido en el presupuesto anual.

El Consejo de Administración debate la exposición del Gerente y aprueba por unanimidad que dado con que no se contaba con la partida presupuestaria para este gasto y con el fin de no tener que realizar una modificación de crédito para este propósito, se incluya en el presupuesto del 2011 el gasto que se haya devengado hasta diciembre de 2010, que será poco importe, al mismo tiempo que se incluye el importe previsto para el 2011 y se adelante en las próximas nóminas un importe a cuenta a regularizar en enero.

PUNTO 6º Servicio de Limpieza de Locales y Oficinas

Llorenç Galmés solicita que la empresa municipal se encargue de la limpieza del hogar de personas mayores en la plaza pinar de Cala d'Or una vez por semana.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud.

PUNTO 7º Servicio de gestión de los mercados de Santanyí

En relación al punto 6º del anterior Consejo de Administración, el Técnico Económico Administrativo solicita que se le proporcione información relativa a la recaudación de los mercadillos en los dos últimos años para así poder estimar, el importe que pueda ser adelantado a la trabajadora asignada a este servicio y poder incluir la previsión para el presupuesto del 2011.

PUNTO 8º Limpieza de los parques infantiles

Llorenç Galmés solicita que debido a la sobrecarga de trabajo de los peones caminers en estas fechas por las fiestas programadas, la empresa municipal se encargue de realizar la limpieza de los parques infantiles de Cala Figuera, Cala Santanyí, Son Moja, Plaza Ramón Llull, S'Alqueria Blanca, Portopetro y Santanyí.

El Gerente expone su desacuerdo al considerar que la reducción de jornada en verano, de 1/2 hora diaria de los peones caminers, hace que los trabajadores de la empresa municipal se tenga que encargar de trabajos que no tienen encomendado y que corresponden al Ayuntamiento.

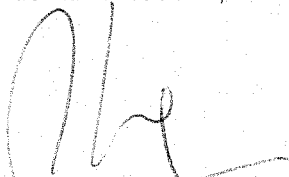
El Consejo de Administración debate el tema y aun considerando la queja del Gerente, entienden que el servicio ha de realizarse de todas formas, aprobando por unanimidad la solicitud.

PUNTO 9º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 10º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes. Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión:



Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO